

**MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
AÑO 2007**

**Colegio de Farmacéuticos
de Sevilla**

1. Introducción

Comprometidos con la RSC: La llamada Responsabilidad Social Corporativa compromete el gobierno de nuestro Colegio, y lo hace en dos direcciones:

- La aportación de valor a los colegiados.
- La aportación directa de valor a la sociedad.

Ambas perspectivas convergen en un objetivo final, pues a la postre es la ciudadanía la que directa o indirectamente se beneficia de ambos esfuerzos



1. Introducción

Memoria de Responsabilidad Social Año 07:

La quinta memoria consecutiva que
desarrolla nuestro Colegio

A continuación, exponemos un resumen
de las actividades que acreditan nuestro
compromiso social y que se recogen de
forma más detallada en la Memoria.



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.1. Formación:

81 actividades docentes

Becas	3
Campañas Socio-Sanitarias	7
Conferencias	20
Congresos	1
Cursos	15
Jornadas	3
Mesas Redondas	3
Premios	1
Programa/Estudios/Encuestas y otros	9
Seminarios/Sesiones Formativas/Talleres	18
Visitas organizadas	1



349 horas

3.826 alumnos

6 actividades acreditadas

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.2. Calidad: La auditoría de octubre de 2007 concluyó que el Sistema de Gestión de Calidad del Colegio cumple los requisitos de la norma de referencia UNE EN ISO 9001:2000

Resultados satisfacción colegiados:

- Información centralita: 39,26% bueno, 7,69% muy bueno, 38,46 malo, 17,5 muy malo.
- Formación: 80,77% bueno, 9,62% muy bueno.
- Tesorería: 72% bueno, 26,28% muy bueno.
- Información telefónica medicamento: 58,73% bueno, 36,84% muy bueno.
- Asistencia fórmulas magistrales: 58,73% bueno, 23,81% muy bueno.
- Facturación: A: 63,93% bueno, 24,59% muy bueno.
- Atención farmacéutica: 78,9% bueno, 15,79% muy bueno.
- PRL: 67,3 %, buena, 23,91 muy buena.
- Colegiación: 89% buena, 11% muy buena.
- Receta XXI: 43% buena, 8 % muy buena, 38% mala y 10% muy mala.
- Orientación al colegiado: Buena 64,5 %, muy buena 13%.

Todos los valores han mejorado prácticamente.

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.3. Servicio de Prevención Mancomunado:

- 15 nuevas oficinas de farmacia incorporadas
- 591 oficinas inscritas a final de 2007
- 69 visitas (iniciales y de seguimiento)
- 69 evaluaciones (iniciales y de seguimiento)
- El 100% oficinas incorporadas tienen realizada evaluación inicial. El 87% la primera evaluación de seguimiento.
- 349 consultas telefónicas atendidas
- 3 investigaciones de accidentes trabajo
- 1003 reconocimiento médicos a trabajadores



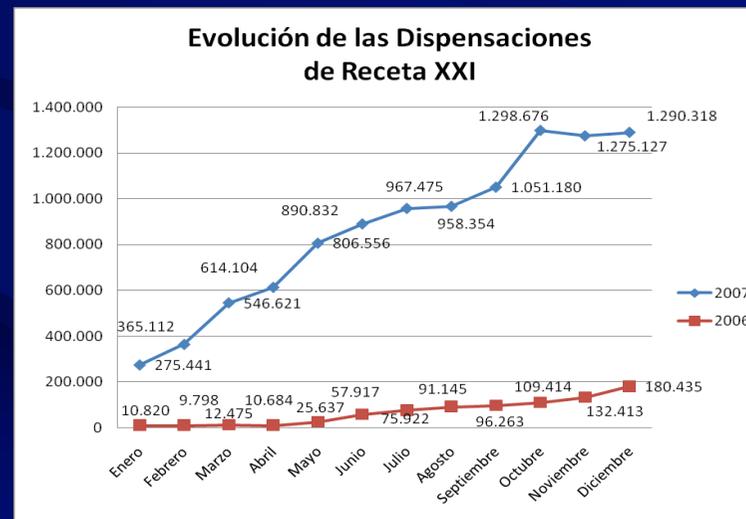
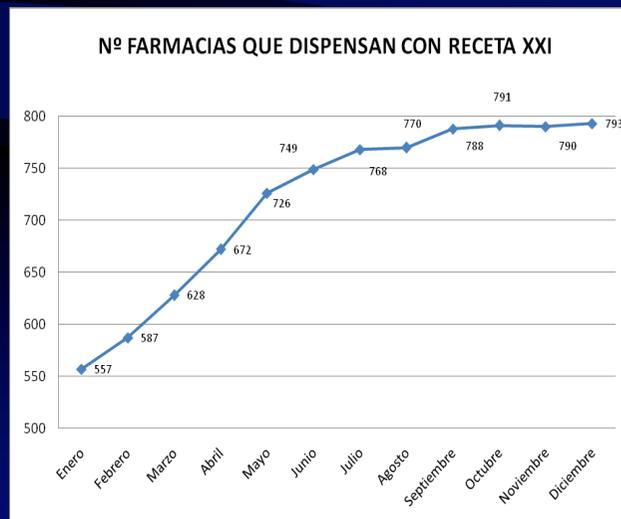
La entidad auditora del servicio de Prevención de Riesgos, Labortrex, ha concluido en su informe que el resultado de la gestión preventiva es “muy bueno”, y el resultado de la prevención “alto”, concluyendo que el Servicio de Prevención Mancomunado realiza una gestión “muy buena”.

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.4. Informática-Receta XXI

2.4.1 Receta XXI

- A finales de 2007, el 99% de las farmacias habían dispensado con Receta XXI
- De 180.435 dispensaciones en dic. 2006 a 1.290.318 en dic.2007.



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.4. Informática-Receta XXI

2.4.2. Página Web

- Aplicación de mensajería
- Aplicación web de facturación
- Aplicación web acceso a colegiados

2.4.3. Portalfarma

78 solicitudes de alta de cuentas para colegiados

2.4.4. Gestión Informática Colegial

Gestión incidencias, compras, etc.

2. En beneficio de nuestros colegiados



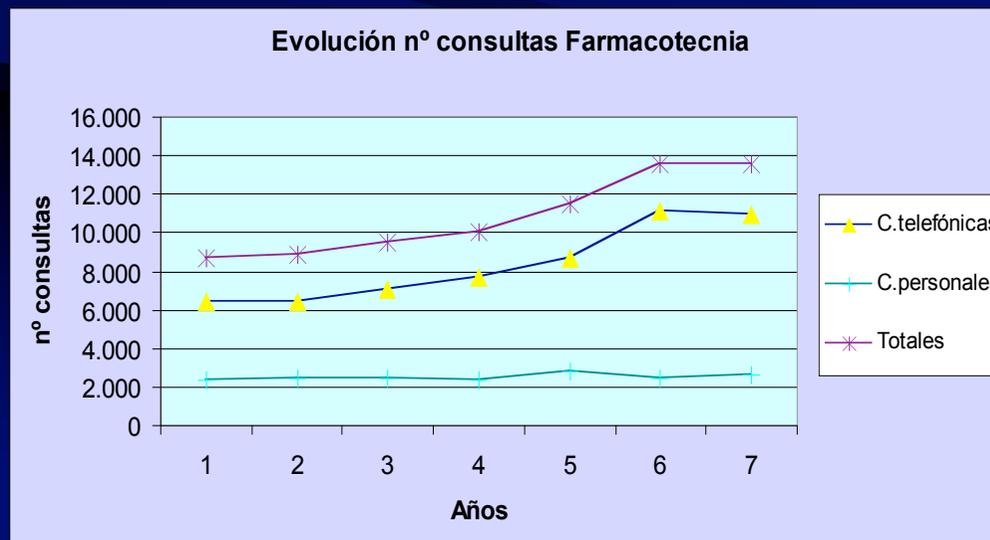
2.5. Orientación al Colegiado:

- IRPF: 127 declaraciones presentadas vía telemática
- Servicio Electrónico Empleo: 371 ofertas trabajo de oficinas de farmacia tramitadas; otras 500 ofertas de empleo
- Orientación Profesional a licenciados universitarios
- Resolución de consultas sobre dudas laborales de los colegiados
- Plan de Implantación de la Firma Electrónica
- Servicio Integral de Protección de Datos

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.6. Asistencia Técnica:

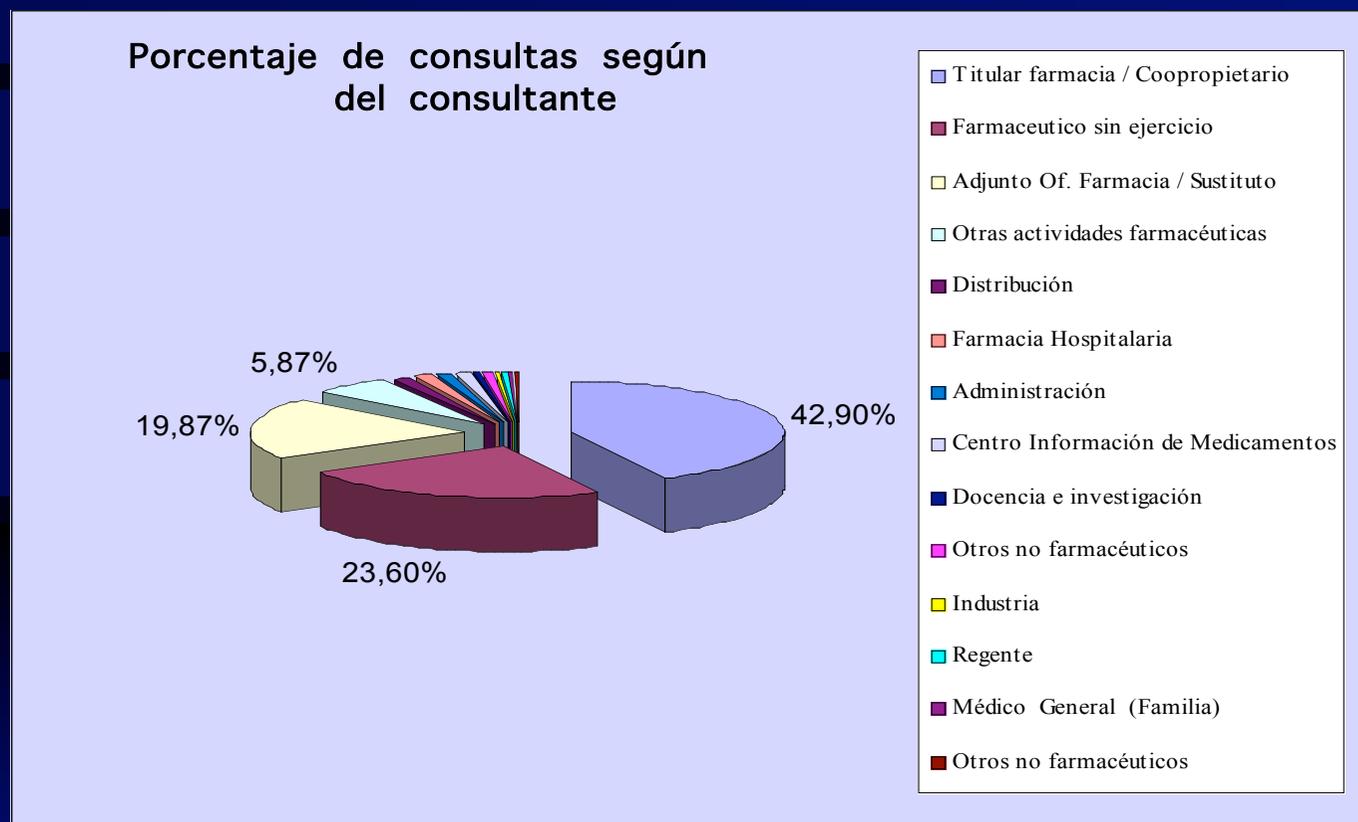
- 10.977 consultas telefónicas y 2.583 consultas personales resueltas por el Área de Farmacotecnia, que también desarrolló visitas de asesoramiento y apoyo colegial a la implantación del RD 175/2001, y redactó 33 folletos de Información al Paciente de fórmulas magistrales.



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.6. Asistencia Técnica:

Consultas resueltas por el Centro de Información del Medicamento (CIM),



Otras actividades técnicas y organizativas.

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.8. Facturación: De forma paralela a la facturación de recetas, atención a más de 17.000 consultas; actualización bases de datos necesarias para el trabajo diario de la farmacia; gestión documentos relacionados con la receta;

2.9. Registro: Casi 30.000 documentos registrados en 2005; Revisión del Aplicativo de Registro para hacerlo más operativo



2. En beneficio de nuestros colegiados

2.10. Preinspección o Asesoría Técnica: Servicio de nueva creación para la información al farmacéutico sobre requisitos legales debe cumplir la oficina de farmacia

Durante 2007 ha trabajado en la elaboración del protocolo de autoevaluación en materia de inspección farmacéutica para las oficinas de farmacia. Este protocolo tiene 108 preguntas, divididas en cinco bloques

- Estructura Física
- Equipamiento Obligatorio
- Personal
- Medicamentos y Productos Sanitarios
- Régimen de Funcionamiento

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.10. Expedientes: Análisis de expedientes referentes a oficinas de farmacia (altas, bajas, autorizaciones oficinas de farmacia y cambios modalidad ejercicio, expedientes deontológicos, cierres, consultas, horarios, etc.)

- 265 altas
- 157 bajas
- 4.902 autorizaciones cambio modalidad
- 764 requerimientos
- 32 certificados de habilitaciones
- Etc

2. En beneficio de nuestros colegiados

2.11. Seguros: Gestión de Seguros: Seguro de Responsabilidad Civil Profesional (obligatorio desde 2003/Ley de Ordenación de las Profesionales Sanitarias), de Recogida de Recetas, etc.

2.12. Información y Comunicación: A través de los soportes de comunicación Farmacia Hispalense, Farmapress y Avances.

2.13. Socio-cultural: Actividades para la vertebración y unión de los colegiados: fiestas patronales, caseta de feria, actividades de Navidad (belén, certamen de narraciones infantiles, etc.)



2. En beneficio de nuestros colegiados

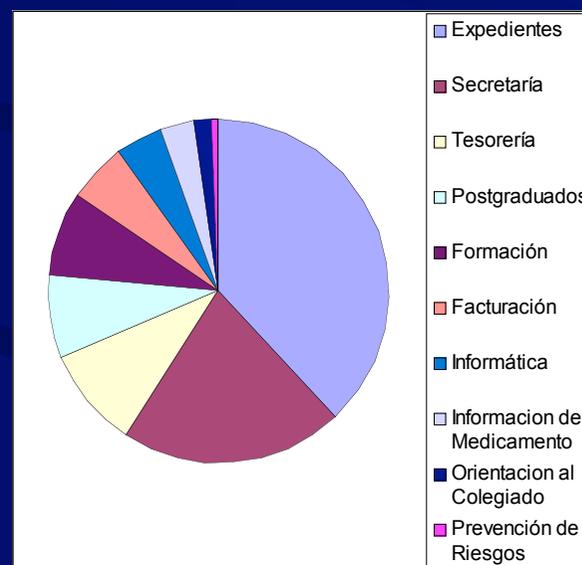
2.11. Información y Registro:

24.104 entradas y 9.029 salidas

Entradas por departamentos

Departamentos	Registros
Expedientes	9.199
Secretaría	5.067
Tesorería	2.273
Postgraduados	1.895
Formación	1.892
Facturación	1.387
Informática	1.032
Inf. Medicamento	833
Orientación Colegiado	368
Prevención de Riesgos	158
Total	24.104

Entradas por departamentos



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.1. Servicios a los Usuarios

- **Receta Electrónica: máximo beneficio, mínimas incidencias.**
A finales de 2007, como se ha dicho, el 99 por ciento de las farmacias sevillanas dispensan receta electrónica. Ventajas sobre todo para crónicos.
- **Acreditación de Calidad Sanitaria.** Una garantía más para el usuario de la oficina de Farmacia. Desarrollado pilotaje en la Farmacia de Manuel Ojeda en 2007. Se ha desarrollado una Guía de la Calidad para facilitar la adaptación de todas las farmacias sevillanas. El Colegio persigue la Universalidad en la prestación.
- **Teléfono de las Guardias.**
- **Página web famaceuticosdesevilla.es.** Mejora de las secciones de consulta por el ciudadano.
- **Proyecto Pantallas.** Desarrollado en 2007 el pilotaje para la instalación en todas las oficinas de farmacia de Sevilla y provincia de un nuevo sistema de información/educación para la salud. Nuevamente, se persigue la Universalidad de la prestación. El desarrollo se realiza aprovechando las posibilidades de la Intranet.



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.2. Información y Sensibilización

- Campaña de Protección Solar.

Reedición de los materiales “Frente al sol cuida tu piel y tu visión”

Instalación del Centro de Prevención Solar en el patio del Colegio, en colaboración con Vichy

- **Aula de la Salud.** Charlas en centros escolares sobre pediculosis, TCA y Donación de Sangre.

- **III Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras.** Más de 300 expertos, asociaciones de pacientes y pacientes. Dotación de tres becas de Investigación. Premio de Ediciones Mayo “Mejor Iniciativa de Información al Paciente en 2007”

- **Campaña sobre Fibromialgia,** en colaboración con la Asociación Sevillana de Fibromialgia (AFIBROSE). Distribución de material informativo en las farmacias y divulgación en medios de comunicación de la problemática de estos pacientes.

- **Participación en el Centro de la Piel Sana,** de Vichy (Santa Justa). Diagnósticos gratuitos de la piel en colaboración con Dermatólogos.



3. En beneficio directo de la ciudadanía



3.3. Seguimiento Farmacoterapéutico y Dispensación Activa

- **Proyecto Triana II.** En 2007 continuó la recogida de datos en las farmacias. Su objetivo es demostrar que la intervención del farmacéutico en el seguimiento de la medicación a diabéticos mejora el cumplimiento del tratamiento y el control de la enfermedad.
- **Proyecto Alerta III.** Grupo Génesis de Atención Farmacéutica. Ha conseguido demostrar de forma pionera que la Atención Farmacéutica mejora el control del Síndrome Metabólico (SM) y por tanto del Riesgo Cardiovascular (RCV).
- **Mejora de Conocimientos sobre Diabetes.** Estudio que pretendía evaluar en las farmacias sevillanas cómo la intervención educativa del farmacéutico mejora el conocimiento sobre la diabetes en personas con tratamiento insulínico.
- **Seguimiento y Dispensación activa en Hipertensión.** Las farmacias de Sevilla y provincia participaron en dos programas puestos en marcha por en Consejo General.

3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.4. Prevención y detección precoz

- Campaña para la prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria.

Material informativo en las farmacias

Charlas en centros escolares

Jornada multidisciplinar en el Colegio para el abordaje conjunto de los distintos agentes sanitarios que intervienen.

- **Proyecto de Deshabitación Tabáquica en Empresas.** Elaboración de un proyecto con desarrollo en la propia empresa y seguimiento en la OF, en colaboración directa con los responsables de riesgos laborales de las compañías interesadas.



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.5. Solidaridad

- **Cesión del 0,7% del presupuesto del Colegio para proyectos de desarrollo.**

Cáritas Diocesana

HAYA

Asociación Hispalense de Ayuda al Autismo

PROIDE (La Salle)

Misiones Luz del Mundo

ONG Horizontes Solidarios

- **Red Farmacéutica de Donantes de Sangre.** Desde 2004, más de 150 charlas impartidas a cerca de 5.000 jóvenes sevillanos.

- **Colaboración con Farmaceúticos Sin Fronteras, Madre Coraje y FEDER.**- Campaña “12 meses, 12 grupos terapéuticos”. Recogida de medicamentos, un grupo por mes y para tres enfermedades raras: epidermiolisis bullosa, Porfiria y Vasculitis Sistémica.

- **Cuestación Día Mundial contra el Cáncer.**



3. En beneficio directo de la ciudadanía

3.6. Cultura y Ocio

- **V Certamen de Pintura Estampas de Andalucía.** Ganadora Pilar Losada, por “Sevilla”. Más de 30 obras presentadas y 15 en exposición en el patio del Colegio.
- **II Certamen de Fotografía.** Ganador Manuel Arancón, por “Rosa entre las manos”.
- **Concurso de campanilleros.** Coro de la Parroquia Santa María de las Flores

